



DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UNIDAD DEL PATRIMONIO

VERSIÓN 1/2016

		2016
--	--	------

## FORMULARIO SOLICITUD DE CONSTANCIA DE RÉGIMEN PATRIMONIAL

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, con documento de identidad

Nº \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_, solicita información del Régimen de Suelo que rige para el Padrón

Nº \_\_\_\_\_\*, sito en \_\_\_\_\_

del Departamento de Montevideo, a los efectos de su presentación ante \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ para su inclusión en el trámite de \_\_\_\_\_

En el predio existen construcciones  SÍ  El P. de C. original fue aprobado en el año \_\_\_\_\_

NO  El predio está baldío.

**\* En caso de tratarse de un padrón resultante de fusión o división, deberá indicar el/los número/s del padrón matriz:.....**

### Aclaración

- Es responsabilidad legal del solicitante presentar copia del plano sellado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, si se trata de un padrón que ha sido objeto de fusión o división cuyo antecedente tuviera dispuesta Protección Patrimonial de cualquier índole.
- Será responsabilidad del solicitante el brindar la información exacta respecto a la eventual declaración como Monumento Histórico Nacional, la que se obtiene realizando el trámite correspondiente ante la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (25 de Mayo 641 - tel. 2916 0916 – [contacto@patrimonio.mec.gub.uy](mailto:contacto@patrimonio.mec.gub.uy)).

### Documentación adjunta a la presente solicitud:

- **Fotos color del predio de referencia y del tramo urbano en el que se inserta, con dimensiones de 10 x 15 cms. como mínimo, indicando al pie de cada una los datos identificatorios de cada imagen.** En caso de existir edificaciones en el mismo, se deben incluir vistas de todas las fachadas (Se solicitarán vistas del interior de los locales si el caso lo ameritara)
- Se agregará como antecedente, **copia de los folios del Permiso de Construcción original en los que figuren la fecha y año de aprobación o certificado profesional declarando la antigüedad de la edificación, con el timbre correspondiente.**

De determinarse que dichos predios estén comprendidos por la [Resolución Nº 3095/01, Art. 1º, Inciso b.1.1.2](#) o por el [Artículo D.236.6.2](#), podría requerirse de una evaluación desde el punto de vista urbanístico patrimonial, lo cual se informará al interesado vía correo electrónico.

**Se autoriza a ..... C.I. .... a tramitar esta gestión.**

Firma del solicitante: .....

Tel y/o cel.: .....

sello de recepción

Correo electrónico:.....